

de que eran víctima y los atropellos que con ellos se cometían, probándose así que estaba reservado al cristianismo mejorar su condición y aliviar su suerte, como efectivamente sucedió, merced á los esfuerzos del clero.

Facilitados de este modo brazos á la agricultura, á la industria y al comercio, por medio de estas determinaciones, claro es que se facilitaban los pequeños propietarios y se estimulaba al trabajo, y moralizaban los esclavos, que veían de este modo acercarse el término de su esclavitud y el momento de ingresar en el goce de sus derechos de hombre, y no podía escogitarse un medio más adecuado para hacer progresar estos ramos de prosperidad. Pero llegó á más; propuesto á proteger la agricultura, nos establece el cánón cuarto del segundo concilio de Toledo, por medio del cual promete el usufructo de las tierras de la Iglesia, á los que construyan en ellas quintas ó planteen viñas durante su vida, pero prohibiéndoles disponer de ellas, á menos que el obispo no las ceda mediante algunos servicios á la Iglesia, ó el pago de alguna renta. Medio que ponía á los cultivadores en el caso de hacerse propietarios, y de donde salió sin duda y tuvo origen el sistema de *enfiteusis* ó *foros*, más tarde planteado con beneficio de los agricultores y del Estado, y que nos habían de llevar al mayor bien de la agricultura, al libre cultivo.

Así protegida la agricultura, los campos presentaron un aspecto más brillante, se multiplicaron los plantíos, la vid y el olivo pulularon por todas partes, y las casas de recreo fueron de una utilidad reconocida; así se hermanó el lujo con el trabajo, y la vanidad se satisfizo, y se satisfizo con bien de la sociedad y con utilidad de los propietarios. El apoyo prestado á la agricultura reflejó en la industria, y las artes mecánicas tomaron incremento; el carretero, el herrero y los demás oficios tuvieron ocupación en que invertirse, y como el clero había roto las cadenas que aprisionaban al hombre á su profesión, y cada cual era dueño de abrazar la que le placiese sin trabas de ningún género, resultó de esto que se multiplicaron los artistas, porque se multiplicó el consumo de los artefactos, y el capricho y las necesidades hicieron necesarios los inventos de nuevos utensilios, y las imaginaciones tuvieron en qué emplearse y los brazos ocupación.

Así mejorada la condición del esclavo, tanto por el espíritu de misericordia y caridad que brilla en el Evangelio, como por la lenidad y protección que las doctrinas de la Iglesia dispensan al pobre, así por el espíritu humanitario que introdujeron en la legislación, como por el modo como consideró la mano de obra, la industria tomó un vuelo admirable. Impidiendo que los jornales de los artesanos bajaran á más de un justo límite en el

precio, hizo que el artista encontrara una recompensa justa, y evitó los males que mas tarde acarreó á la sociedad el protestantismo organizando el trabajo á la rebaja y engendrando esa gangrena que roe y despedaza la sociedad presente, y de que son hijos legítimos el socialismo y el comunismo con todos sus errores, con todos sus males, con todas sus consecuencias.

En su apogeo la agricultura, la industria y el comercio, tenían que respirar vida y robustez, y así fué, pero por sus propias fuerzas los comerciantes nada podían hacer, tenían necesidad de protección y el clero se la prestó, solo el sacerdocio estaba en el caso de hacer frente á los desmanes de los bárbaros, y solo bajo su protección podía, en aquellos calamitosos tiempos, ejercitarse el comercio; el clero conoció su importancia en las naciones, y á la sombra de los templos le prestó un asilo; empezó por fabricar pórticos á la entrada de las iglesias, que se llamaron así porque en ellos se tenían los mercados y á ellos acudían los comerciantes para vender sus artículos á la sombra de aquella inmunidad, sin peligro de estorsiones, desafueros y rapiñas; hizo mas, por medio de las misiones, descubriendo nuevos países y poniéndolos en comunicacion con el viejo continente, ponía en circulacion en los mercados nuevos artículos, y así daba al comercio nuevos elementos de prosperidad, nuevos objetos de especulacion, nuevos puntos en que ejercitarse.

Tan luego como la agricultura, la industria y el comercio prosperaron, se inoculó en sus cuerpos llenos de robustez y de vida un elemento destructor, el clero mismo empezó á comerciar, y como este elemento debia refluir en perjuicio de los comerciantes, para evitarlo se sancionaron cánones prohibiéndolo bajo severísimas penas: entre otros citaremos el cánón diez y ocho del concilio de Elvira que prohíbe á los obispos, sacerdotes y diáconos ir á las ferias para comerciar; y si bien les permite que lo hagan en su provincia y enviar sus hijos, y criados, y amigos á negociar fuera del país, lo hace para abrir así el camino á las especulaciones en el extranjero y ayudar á la prosperidad comercial, lo cual se prueba al ver que tan luego como las vías comerciales se abrieron se derogó esta concesion por los decretos de los concilios, prohibiéndoles todo tráfico, como puede verse en los concilios posteriores celebrados en España.

Otro elemento destructor del comercio eran los monopolios, y tambien ocurrió la Iglesia á su remedio estableciendo cánones, prohibiéndole bajo penas severas, lo que prueba su vigilancia por la prosperidad comercial; pero lo que mas que nada da á conocer el interes y el alto concepto en que tenia el clero al comercio y lo convencido que estaba de que la industria y la agricultura eran los ramos mas interesantes de prosperidad de las na-

ciones, son los cánones establecidos contra la usura, agente el mas perjudicial y mortífero de estos tres ramos de la pública prosperidad.

Tan luego como vieron los pueblos que la industria, la agricultura y el comercio, ofrecian ganancias en proporcion de los capitales que en ellas se empleaban, á falta de metálico acudieron á los préstamos, de donde resultó que las gentes de dinero, ofuscadas por la ambicion, le opusieron un valor que concluia por arruinar á los deudores; este mal, este veneno social, fué desde aquel momento el que absorbió las atenciones del clero para procurar su remedio. Entonces abrió las arcas de la Iglesia y puso en circulacion su dinero á censo, medio por el cual, sin arruinar al industrial, al colono ni al comerciante, mediante un interés insignificante, que fué un uno, un dos, ó á lo mas un tres por ciento anual, subvenia á sus necesidades y le ayudaba en sus especulaciones; pero esto no fué suficiente, y entonces acudió á los decretos conciliares, y en sus cánones anatematizó la usura, en prueba de lo cual citaremos el cánón tres del concilio de Tarragona, en que los Padres decretan: "que se tome el valor de los préstamos en efectos por su justo precio, y si no los hubiere en dinero, pero sin usura alguna."

Así obraba el clero, así protegía la industria, el comercio, la agricultura y las artes en un tiempo en que los poderosos de la tierra las despre-

ciaban como indignas, no solo de su proteccion, sino tambien de sus personas. Y mientras la legislacion aparece llena de trabas y de leyes dictadas para cegar estas fuentes de la prosperidad pública, los sacerdotes se dedicaban á su fomento, alientan donde quiera el trabajo con sus palabras, con su proteccion y sus recompensas, y no se desdeñan de entregarse al cultivo de los campos, al penoso ejercicio de los talleres, á los azares del comercio y á los desvelos de las ciencias. Y merced á esto, se vieron prosperar sus negocios, cultivados sus campos y convertidos en palacios los monasterios y los templos, reemplazando así en lo material la magnificencia de los castillos feudales, como en lo moral y en bien de la humanidad los habian sustituido á tantos focos de la opresion, de la barbarie y de la tiranía.

En efecto, á las puertas del castillo feudal, acudia el colono temiendo la opresion y el látigo; á las de las iglesias buscando consuelo: aquellas denotaban su envilecimiento, éstas publicaban su dignidad: allí todo respiraba orgullo, aquí caridad: en aquellas el desenfreno, en éstas la compasion: aquellas torres espresaban la ley de la fuerza, éstas la del que dijo: "haced bien aun á vuestros enemigos:" en una palabra, aquellas eran la espresion de la evidencia que daba al viento un estandarte cuyo lema era: "*desgraciados*"

los vencidos:" estas eran la espresion de la humanidad que llevaba por divisa: *todos somos hermanos.*

Yo quisiera que de buena fé, con la mano sobre el corazon y oyendo la voz de su conciencia, me dijeran los acusadores si son exactas mis palabras ó si hay exageracion en el paralelo; si lo segundo, para analizar los hechos y corroborarlos, simplificar las pruebas y convencerlos. Si lo primero, ¿á qué ese flujo de acusar? ¿á qué esa gritería? ¿á qué tantas diatribas, tantas imposturas, tantas calumnias? ¡Porque nos ven abatidos! ¡Miserable condicion del hombre, que lejos de respetar la desgracia y compadecerla y auxiliarla, mas y mas remacha sus grillos, mas y mas redobla sus cadenas, complaciéndose en su infortunio! ¿Será acaso que envidiaban nuestras riquezas? Hemos visto distribuiros la capa del justo y hemos callado: hemos visto repartiros nuestros bienes y hemos sufrido en silencio: nos hemos visto arrojados de nuestras casas, peregrinos en el mundo, y nuestros labios no se han desplegado mas que para decir con Job: "*El Señor nos lo ha dado, el Señor nos lo ha quitado, sea su nombre bendito.*"

Bien pudiéramos engolfarnos en este pensamiento: bien pudiéramos entrar en el exámen de lo que eran los bienes del clero en sus manos y de lo que son en las de sus actuales poseedores;

pero esta comparacion nos haria adelantar los sucesos y por eso la aplazamos para su respectivo lugar, donde habremos de hacerla, si no cual quisiéramos, al menos como las circunstancias lo permitan, concretándonos por ahora á decir y llamar la atencion de nuestros lectores con la imparcialidad que acostumbramos y que contemplan las puertas de los monasterios y conventos en épocas no muy remotas, y las de los propietarios actuales, y que nos digan cuáles eran mas útiles á la humanidad, más benéficas á los pobres y más protectoras de la civilizacion.

Dejamos, pues, manifestados los grandes é importantes servicios prestados por el clero á la agricultura, industria y comercio, y hemos probado que todo se lo deben, cuidando, sin embargo, no hablar del clero regular, porque en el siguiente capítulo habremos de ocuparnos de él; pero no podemos concluir éste sin manifestar y protestar contra la injusticia con que se le viene apostrofando, acusándole de enemigo de estos elementos de prosperidad que sin él no existirian, y que él, y solo él salvó de la abyeccion, colocándolos en el verdadero camino de progreso que los ha conducido al estado en que los vemos en el dia, deduciéndose lógicamente y demostrándose hasta la evidencia que sin él hubieran concluido en el marasmo en que los habian sumido una legislacion viciosa, un despotismo cruel, y un pa-

triciado orgulloso que solo se ocupaban de la crápula y de los vicios, pudiendo asegurarse que el cristianismo se puso al frente de la civilización y no descuidó ramo alguno de ella, por lo cual en todos los elementos civilizadores su historia está asociada en términos que no pueden considerarse una sin la otra.

CAPITULO VI.

¿QUÉ DEBE LA SOCIEDAD A LOS MONACALES?

Hé aquí una pregunta que se viene haciendo hace muchos años, é interpretándose del modo mas siniestro, y á la que habremos de responder en nuestro escrito.

Los malvados que ven en los institutos religiosos el único, ó al menos uno de los mas poderosos obstáculos de sus iniquidades; los filósofos, según la moda que encontraron siempre en los regulares, un valladar inaccesible á sus doctrinas, un muro fortísimo donde se estrellaban sus maquiavélicos pensamientos, un arsenal provisto de armas y de arneses impasibles á sus ataques, y siempre dispuestas y bien afiladas para combatirlos en los antros ominosos de su malicia, fragua-